



# Resolución Ministerial No. 0453-2011-ED

Lima, 26 AGO 2011

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0003-2005-ED, se designó a don Manuel Cok Aparcana, Jefe de la Oficina de Informática, dependiente de Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, el citado funcionario ha formulado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510; y en el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor Manuel Cok Aparcana, Jefe de la Oficina de Informática, dependiente de Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados

**Artículo 2°.-** Designar al señor Walter Fidel Escajadillo Chimayco, Jefe de la Oficina de Informática, dependiente de Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



**Patricia Salas O'Brien**  
Ministra de Educación